

Informe de Actividades Julio 2021

Alta Verapaz 30 de julio de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

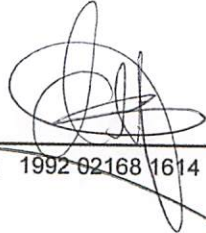
1. Contrato No. DSESAN-455-2021-029 ✓
2. Nombre: Oscar Cac Choj ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN- con el fin de coordinar y articular acciones en pro de la nutrición de la población objetivo, correspondiente al mes de julio en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento y monitoreo de la entrega del Alimento Complementario Fortificado -Nutri Niño-, en coordinación con el personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.• Participación en la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en el monitoreo integral de visitas domiciliarias a niños y niñas con desnutrición Aguda con integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento a los extensionistas del MAGA, en la elaboración de huertos comunitarios, y a casos de niños con desnutrición aguda, en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la actualización de la base datos de niños con desnutrición aguda, detectados por el Distrito de Salud Municipal del municipio del Municipio de Fray Bartolomé de las Casas
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el reporte de bitácoras y planificación de actividades semanales que requiera por el Delegado Departamental por conducto de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de equipo monitores de la delegación convocada por el Delegado Departamental, con el fin de recibir instrucciones y lineamientos de trabajo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1992 02168 1614

f) 
 Ing. Norman Leonel Sigal Fajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

